

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2007
PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO**

RESUMEN

De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares 2007, la tasa de participación laboral (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar) es del 60,8%, siendo el porcentaje superior en el área rural (62,5%) respecto a la urbana (59,6%) y superior en el caso de los hombres en relación a las mujeres (73,9% y 48,0%, respectivamente).

La tasa de desempleo abierto afecta al 5,6% de la población, lo que implica que aproximadamente 161.000 personas buscaron activamente empleo en el periodo de referencia de la encuesta.

Por otra parte, el subempleo total para el 2007 es del 26,5%, lo que equivale a decir, que de los 2.7 millones de personas ocupadas, aproximadamente un poco más de 760 mil, dedican a sus actividades económicas un número menor de 30 horas en la semana y desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo o, dedican a sus actividades 30 o más horas semanalmente y perciben un ingreso inferior al mínimo legal vigente.

Dadas las características de la estructura económica del país, donde prevalecen las pequeñas y medianas empresas, más del 65% de los trabajadores paraguayos se encuentran ocupados en establecimientos que tienen cinco o menos empleados.

Cimentada fundamentalmente en la mano de obra independiente, en la economía paraguaya predomina el trabajador por cuenta propia (36,7%), seguido de los trabajadores familiares no remunerados 10,1% y el empleador o patrón (5,1%). La suma de estas cifras muestra que un poco más de 5 de cada 10 ocupados (51,9%) generan ingresos a través de la venta directa de sus productos o servicios.

El sector primario o extractivo absorbe al 29,5% de los ocupados, el secundario al 17,8% (manufactura y construcción) y el sector terciario al 52,7%. Alrededor del 68% de las mujeres ocupadas se hallan trabajando en el sector terciario, en tanto los hombres se hallan distribuidos fundamentalmente entre el sector terciario y primario (43,1%; 33,1%).

Presentación

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), dependiente de la Secretaría Técnica de Planificación, presenta los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH 2007), ejecutada entre los meses de octubre a diciembre de 2007.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre los principales indicadores de empleo en Paraguay, correspondiente al periodo mencionado con el objeto de que sirvan para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población paraguaya.

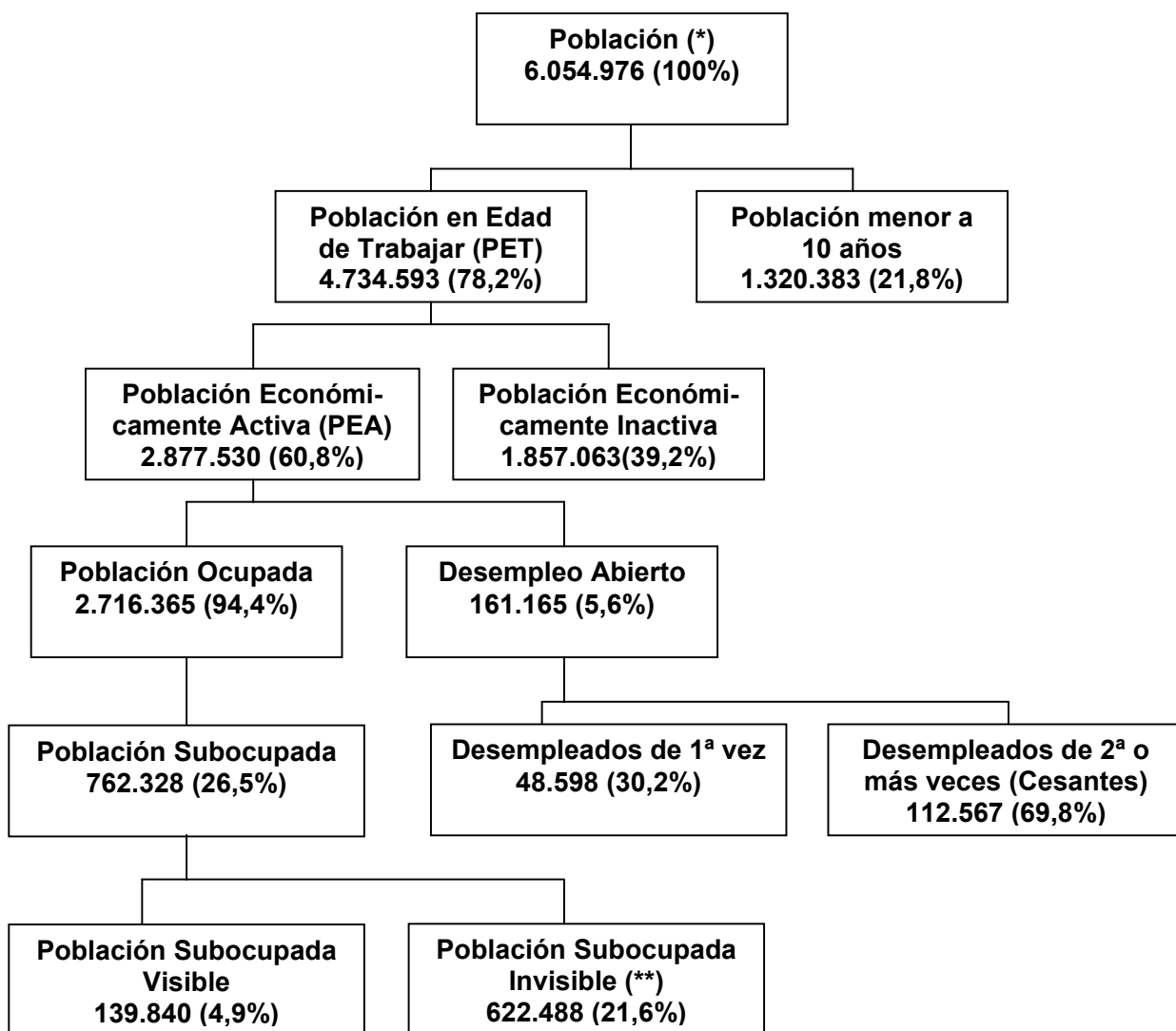
La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2007, implicó la entrevista de 21.053 personas correspondientes a 4.812 hogares de las áreas urbanas y rurales del país (con excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a quienes hicieron posible este emprendimiento.

La Dirección

**INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN PARAGUAY
ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2007**

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN



(*) No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

(**) Sólo para asalariados.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Según las proyecciones, la población estimada del Paraguay para el año 2007 es de 6.119.642 habitantes. Los resultados de la EPH 2007, excluyendo la población de los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay, arrojan un total de aproximadamente 6.054.976 habitantes, de los cuales 58% (3.455.333) reside en áreas urbanas y 42% en áreas rurales (2.491.138).

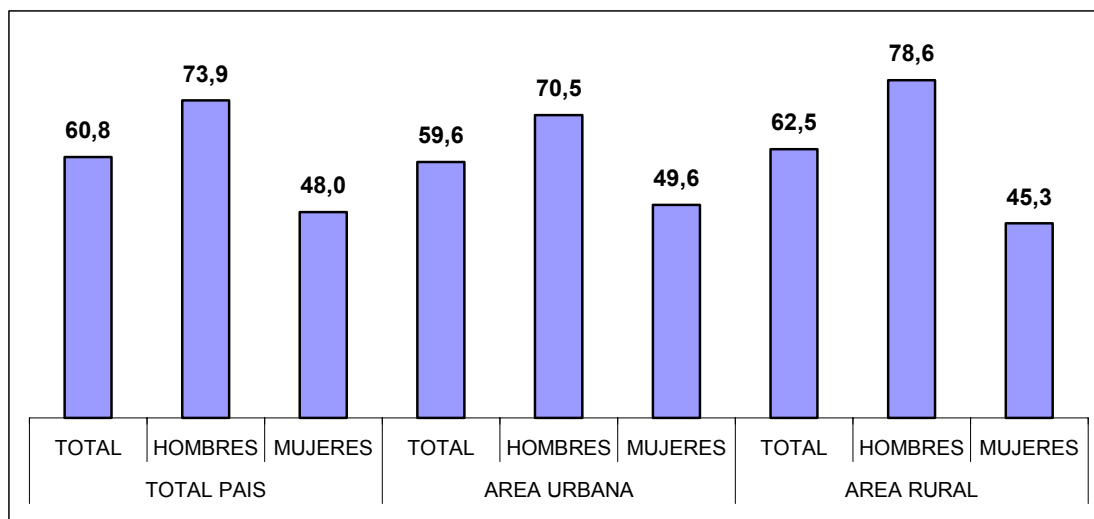
La estructura por edad revela un país predominantemente joven, donde 62,1% de la población tiene menos de 30 años de edad y el grupo de 65 y más años de edad representa el 6% del total de la población. La distribución por sexo a nivel nacional muestra igual proporción entre hombres y mujeres, mientras que en áreas urbanas se cuenta con una ligera mayoría femenina (51,3% mujeres Vs. 48,7% hombres).

2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

2.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

El 78,2% (4.734.593) de la población total tiene 10 y más años de edad (Población en Edad de Trabajar) y de esta proporción, 60,8% constituye la Población Económicamente Activa (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar), siendo el porcentaje superior en el área rural (62,5%) respecto a la urbana (59,6%) e inferior en el caso de las mujeres en relación a los hombres, tanto en áreas urbanas como rurales (Ver gráfico N° 1).

GRAFICO N° 1. Tasas de Actividad Económica por área de residencia, según sexo. Año 2007



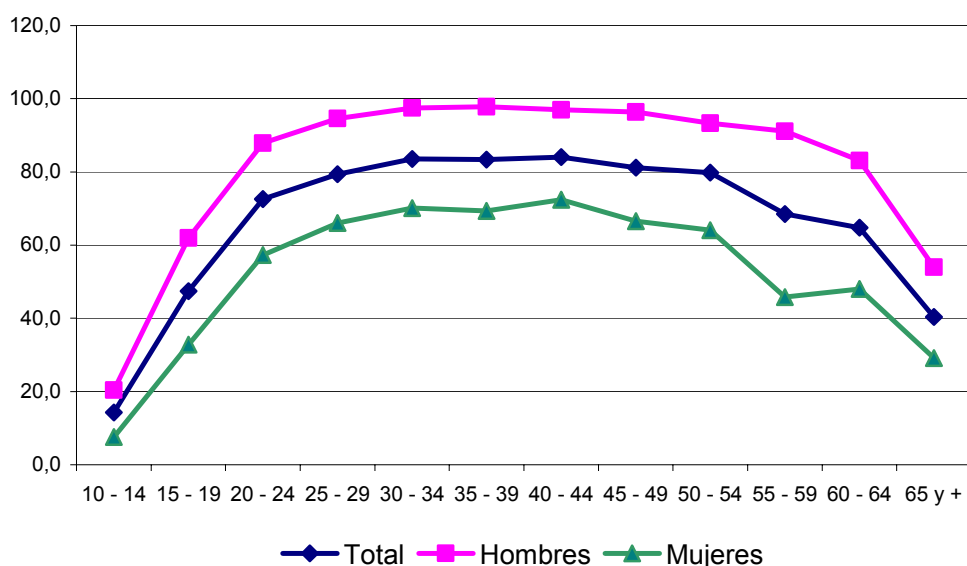
Fuente: DGEEC. EPH 2007.

La distribución de las tasas de actividad según grupos de edad muestra una temprana incorporación de la población paraguaya en el mercado laboral, sustentada por el elevado nivel de participación económica de las personas de 10 a 14 años. A nivel nacional, se registra una tasa de 14,3%, siendo la participación masculina (20,4%) superior a la femenina (7,6%) en dicho tramo etáreo.

Así mismo, se destacan los elevados niveles de participación de la población juvenil (15 a 29 años) en el mercado laboral y como es de esperarse, la tasa de actividad económica es particularmente más elevada en los hombres que en las mujeres.

En general, las elevadas proporciones de participación económica se mantienen desde los 25 hasta 54 años de edad, tanto para hombres como para mujeres, para luego declinar en las edades más adultas.

GRAFICO N° 2. Tasas de Actividad Económica por sexo, según grupos de edad. Año 2007.



Fuente: DGEEC. EPH 2007.

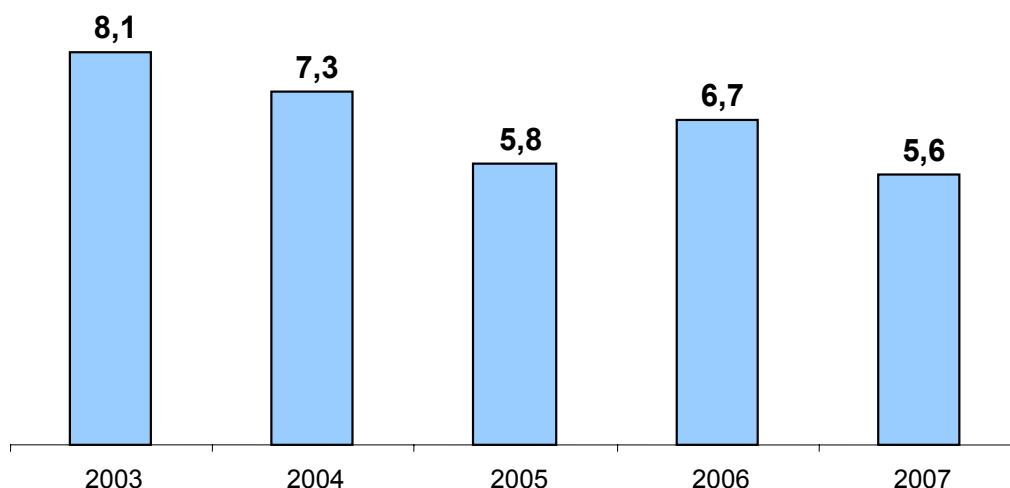
2.2 DESEMPLEO ABIERTO

Uno de los indicadores más importantes relacionado con el mercado de trabajo es la “tasa de desempleo abierto” que muestra la proporción de la fuerza de trabajo que no tiene empleo, pero que desea tenerlo e hizo alguna gestión para obtenerlo.

Según la EPH 2007 y como lo muestra el siguiente gráfico, el 5,6% de la mano de obra del país se encuentra desempleada, tras el 5,8% evidenciado en 2005 y 6,7% registrado por la EPH 2006¹.

Analizando el desempleo abierto por sexo, el gráfico N° 4 muestra que éste afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres, 7,5% y 4,3% respectivamente; y esto se da, tanto en áreas urbanas como rurales.

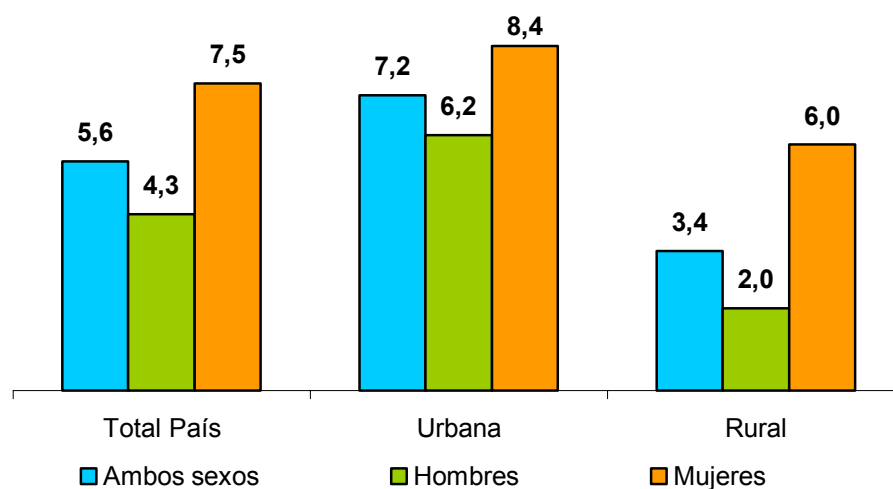
GRAFICO N° 3. Tasa de Desempleo Abierto. Años 2003-2007



Fuente: DGEEC. EPH 2003- 2007.

¹ Cabe aclarar que la Encuesta Permanente de Hogares 2006 registró retrasos importantes en el periodo de recolección de la información, respecto a las anteriores. Esta actividad debió llevarse a cabo entre los meses de octubre a diciembre del año 2006, sin embargo, inició a finales de noviembre del 2006 y culminó en febrero del año 2007. Este desfase se debió al retraso en la disponibilidad presupuestaria, proveniente de una ampliación y cuya aprobación por parte del congreso se dio en el transcurso del mes de noviembre. Por tanto, es importante tomar en consideración las diferencias en el periodo de ejecución de las encuestas al momento de realizar análisis comparativos.

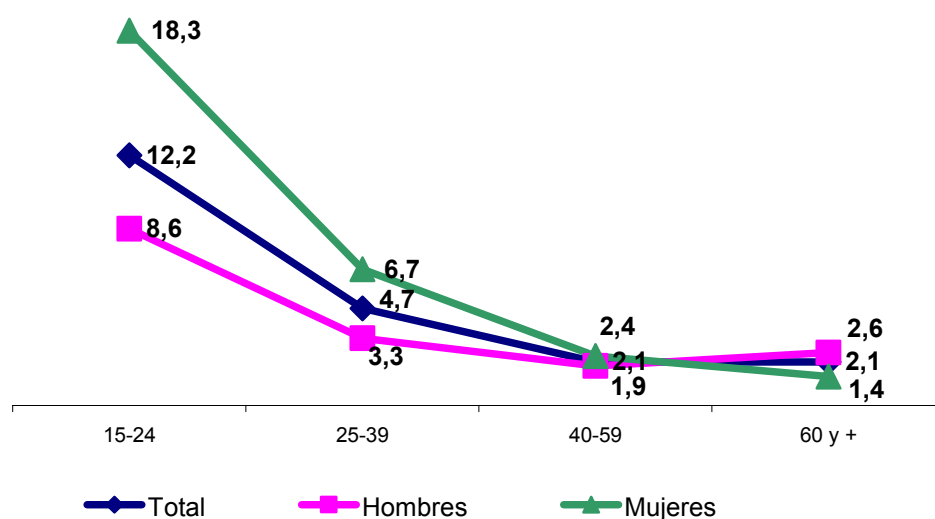
GRAFICO N° 4. Tasa de Desempleo Abierto por Sexo y Área de Residencia. Año 2007



Fuente: DGEEC. EPH 2007.

El gráfico N° 5 muestra que el desempleo abierto afecta en mayor medida a la población joven (15-24 años) y en particular a las mujeres. El 12,2% de los jóvenes busca activamente empleo, cifra que se incrementa en 18,3% en el caso de las mujeres.

GRAFICO N° 5. Tasas de Desempleo Abierto por grupos de edad y sexo. Año 2007



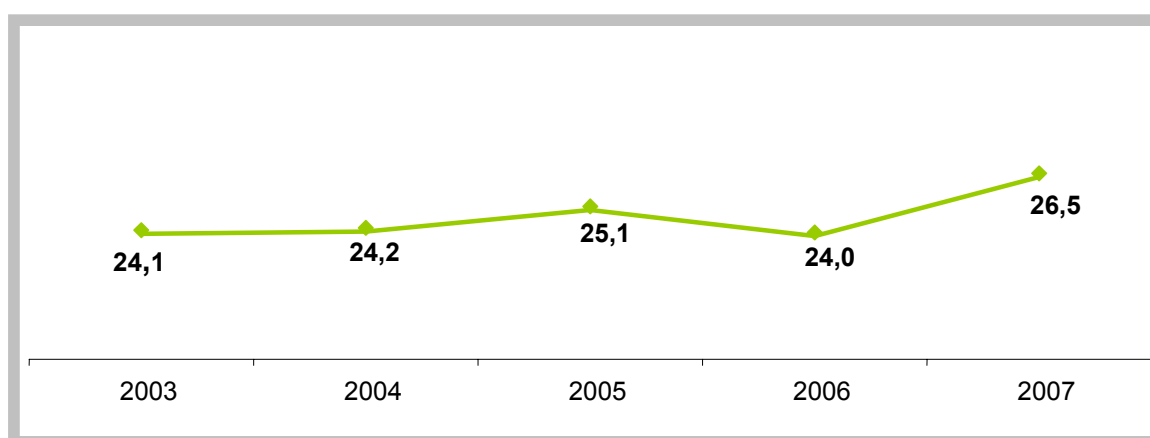
Fuente: DGEEC. EPH 2007.

2.3 SUBEMPLEO

Otro indicador importante del mercado laboral, particularmente sensible al comportamiento macroeconómico de un país, es el “subempleo”. Incluye a dos grupos de ocupados: (a) los que trabajan menos de 30 horas por semana en sus ocupaciones, que desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo (subempleo visible) y (b) los que trabajan 30 y más horas por semana en sus ocupaciones y su ingreso es inferior al mínimo legal establecido en el período de referencia (subempleo invisible).

Según la información de la Encuesta de Hogares 2007 el subempleo registrado afecta al 26,5% de la mano de obra ocupada, que implica un incremento de 1 punto porcentual en relación al nivel registrado en el año 2005.

GRAFICO N° 6. Tasas de Subempleo. Años 2003-2007



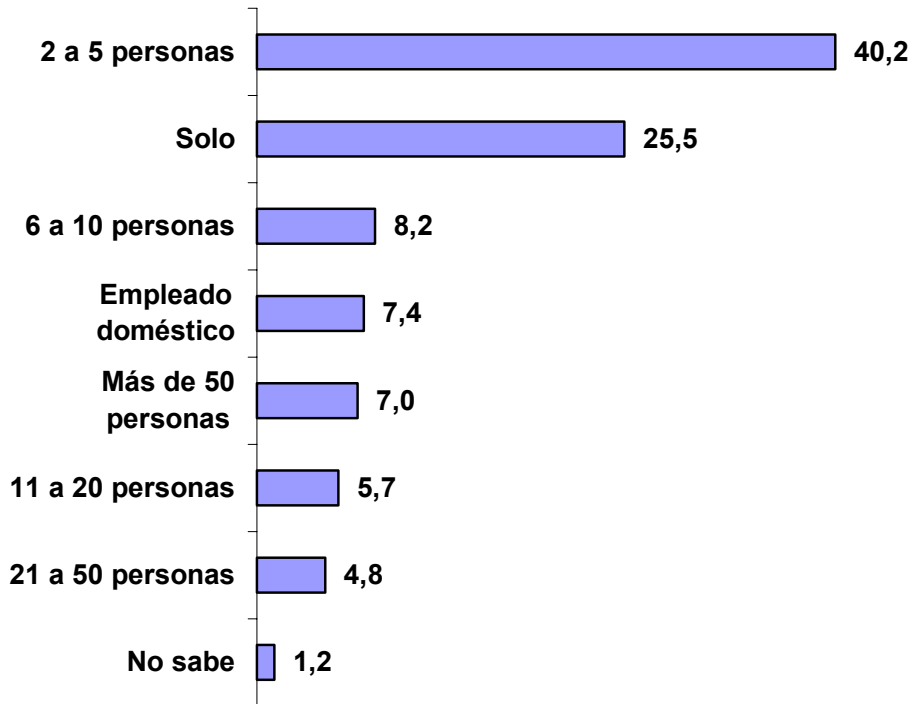
Fuente: DGEEC. EPH 2007.

2.4 POBLACIÓN OCUPADA

2.4.1 TAMAÑO DE LA EMPRESA

El Gráfico N° 7 muestra que más del 65% de los trabajadores paraguayos se encuentran ocupados en establecimientos o empresas que no tienen más de cinco empleados. Esta tendencia se ha mantenido inalterable en los últimos años, dadas las características económicas del país y el predominio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

GRAFICO N° 7. Distribución de la población económicamente activa ocupada, según tamaño de la empresa. Año 2007

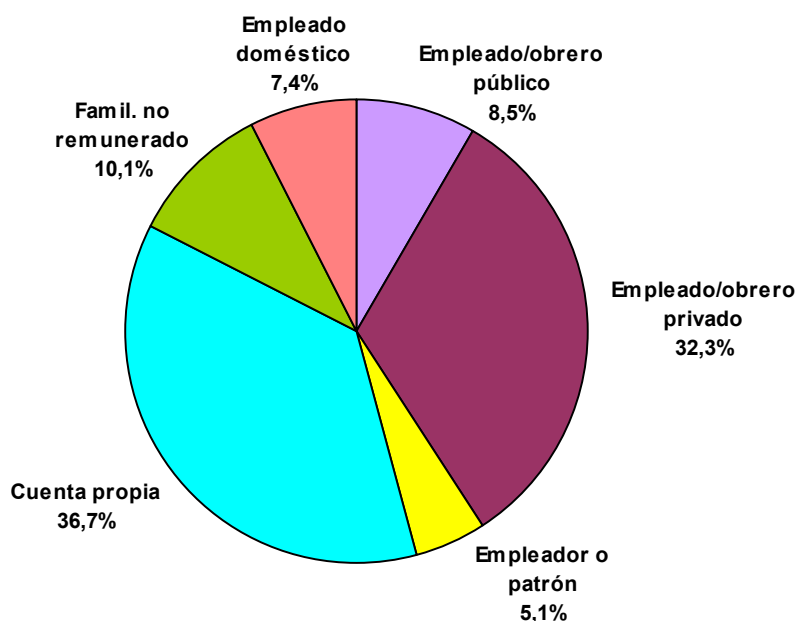


Fuente: DGEEC. EPH 2007.

2.4.2 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Cimentada fundamentalmente en la mano de obra independiente, en la economía paraguaya predomina el trabajador por cuenta propia (36,7%), seguido de los trabajadores familiares no remunerados (10,1%) y el empleador o patrón (5,1%). La suma de estas cifras muestra que un poco más de 5 de cada 10 ocupados (51,9%) generan ingresos a través de la venta directa de sus productos o servicios.

GRAFICO N° 8. Distribución de la población económicamente activa ocupada (%), según categoría de ocupación. Año 2007



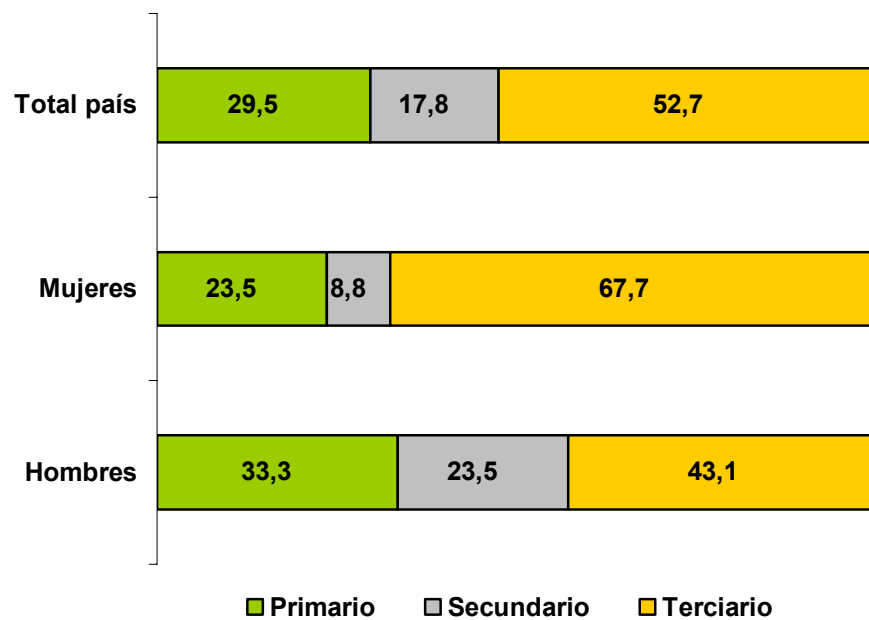
Fuente: DGEEC. EPH 2007.

2.4.3 SECTORES ECONOMICOS DE OCUPACIÓN

Considerando el sector económico en el cual trabajan, según la EPH 2007, más de la mitad (52,7%) de los trabajadores que tienen empleo se desempeñan en empresas o establecimientos pertenecientes al sector terciario de la economía (comercio, servicios, transporte y establecimientos financieros). El sector primario o extractivo (agricultura y ganadería) absorbe al 29,5% de los ocupados y el secundario al 17,8% (manufactura y construcción).

Como se observa en el Gráfico N° 9, el 67,7% de las mujeres ocupadas se hallan trabajando en el sector terciario, en tanto que los hombres se hallan distribuidos fundamentalmente entre el sector terciario (43,1%) y primario (33,3%).

GRAFICO N° 9: Distribución de la población económicamente activa ocupada por sexo, según sectores económicos. Año 2007



Fuente: DGEEC. EPH 2007

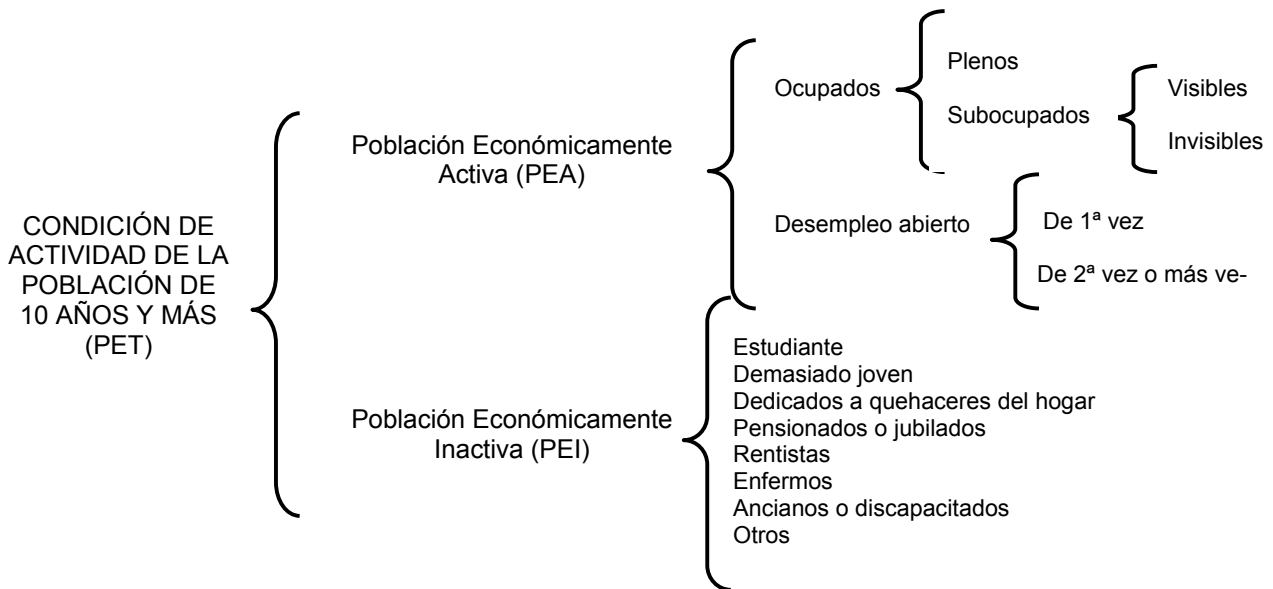
DEFINICIONES

Las definiciones utilizadas en las Encuestas de Hogares están basadas en las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra en 1982.

Para identificar a las personas de 10 años y más de edad, que forman parte de la población económicamente activa o fuerza de trabajo, se debe considerar si participan o están dispuestas a participar en la producción de bienes y servicios económicos.

A partir de esta definición se determina la condición de actividad de las personas de 10 años y más, clasificándolas en Población Económicamente Activa (PEA) o parte de la Fuerza de Trabajo y en Población Económicamente Inactiva (PEI), como se presenta en el siguiente esquema:

Clasificación de la población de 10 años y más de edad según su condición de actividad



Población en Edad de Trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 10 años y más de edad que suministran mano de obra disponible para la realización de una actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA): Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Ocupados: Son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabaja-

do, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.)

Las personas ocupadas con remuneración son aquellas que perciben sueldo, salario, jornal u otro tipo de ingreso, compensación en efectivo y/o en especie (alimentación o alojamiento), por el trabajo realizado como empleado, obrero, jornalero, empleador o patrón, trabajador por cuenta propia o empleado doméstico.

Las personas ocupadas que trabajan sin remuneración en una empresa económica explotada por otro miembro de la familia con el que conviven se denominan "trabajadores familiares no remunerados".

Dentro de la ocupación hay una situación especial que es el Sub-empleo. Según las recomendaciones de la OIT, existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen en empleo (sub-empleo visible) o el nivel de ingreso (sub-empleo invisible).

- a-) **Sub empleo visible:** se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.
- b-) **Sub empleo invisible:** Se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el período de referencia.

Desempleo Abierto: Está conformado por aquellas personas de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días, para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o esperando noticias.

Los desocupados se clasifican en dos categorías:

- a) **Desocupados de segunda o más veces:** son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.
- b) **Desocupados de primera vez:** son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

Población Económicamente Inactiva (PEI): Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante el período de referencia. Comprende las siguientes categorías:

- a) **Escolar o estudiante:** incluye a las personas de 10 años y más de edad que, sin ejercer ninguna actividad económica, acuden regularmente a un centro de enseñanza formal para recibir instrucción de cualquier nivel.

- b) Demasiado joven: comprende a las personas menores de 16 años de edad que declararon ser muy jóvenes para trabajar.
- c) Dedicados exclusivamente a las labores del hogar: comprende a aquellas personas que sin realizar alguna actividad económica, se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, los empleados domésticos no pertenecen a esta categoría.
- d) Jubilado/a o pensionado/a: incluye a las personas que no realizaron alguna actividad económica en el período de referencia y se han mantenido solamente de lo que reciben en concepto de jubilación o pensión.
- e) Rentista: comprende a las personas que reciben solamente ingresos del producto de sus bienes o capital.
- f) Enfermo/a: abarca a las personas que por razones de enfermedad no pueden trabajar, ni buscan empleo.
- g) Anciano/a o discapacitado/a: abarca a las personas que por razones de avanzada edad y/o incapacidad física o mental crónica no pueden trabajar, ni buscan trabajo.
- h) Estuvo en otra situación: comprende cualquier otra causa por la cual una persona no realiza ni busca trabajo remunerado.

Sector económico: Es el grupo al cual pertenece una rama de actividad específica. Se clasifica en tres grandes grupos:

Primario: incluye la rama de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Secundario: incluye minas y canteras, industrias manufactureras, construcción.

Terciario: incluye electricidad y agua, comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios personales y comunales.

Categoría Ocupacional: Es el tipo de relación de dependencia en el trabajo con la entidad empleadora. Se distinguen dentro de este tipo de relación al patrón o socio activo, trabajador por cuenta propia, empleado u obrero público, empleado u obrero de empresa privada, servicio doméstico (asalariado) y trabajador no remunerado.

INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO

Tasa de Actividad: Es el cociente entre el número total de Activos y la Población de 10 y más años de edad. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población en edad de trabajar correspondiente a dicho intervalo.

$$Tasa\ de\ actividad = \frac{Población\ Económicamente\ Activa}{Población\ de\ 10\ años\ y\ más} \times 100$$

Tasa de Ocupación: Es el cociente entre el número total de Ocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ ocupación = \frac{Población\ ocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Desocupación o Desempleo Abierto: Es el cociente entre el número de Desocupados Abierto y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ desempleo\ abierto = \frac{Población\ desocupada\ abierta}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Sub empleo: Es el cociente entre la población sub ocupada y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ Subempleo = \frac{Población\ subocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$